



ABEY
AUDITORES

FUNDACIÓN FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



ABEY
AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN**, por encargo del Patronato

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMESFL de **FUNDACION FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN**, (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos PYMESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



ABEY
AUDITORES

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales PYMESFL

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMESFL, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una



ABEY
AUDITORES

incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

María José Camacho López
Inscrita en el ROAC Nº 16122

ABEY GRAD S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2318
Madrid, 27 de junio de 2024

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN

NIF:

G24496416

Nº REGISTRO:

291SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Maria G.

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		219.376,01	216.438,83
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		872,15	0,00
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		218.503,86	216.438,83
	B) ACTIVO CORRIENTE		547.457,29	613.279,63
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		1.123,50	1.123,50
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		16.551,62	46.510,62
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		103.593,51	102.527,01
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		883,13	883,13
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		425.305,53	462.235,37
	TOTAL ACTIVO (A + B)		766.833,30	829.718,46

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		742.574,82	797.969,52
	A-1) Fondos propios		389.181,15	395.844,13
	I. Dotación fundacional		223.901,60	223.901,60
100	1. Dotación fundacional		223.901,60	223.901,60
11	II. Reservas		161.964,77	162.246,81
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		9.695,72	1.107,24
129	IV. Excedente del ejercicio		-6.380,94	8.588,48
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		353.393,67	402.125,39
	C) PASIVO CORRIENTE		24.258,48	31.748,94
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		24.258,48	31.748,94
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		19,90	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		24.238,58	31.748,94
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		766.833,30	829.718,46

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		440.731,17	346.670,81
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		440.731,17	346.670,81
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros Ingresos de la actividad mercantil		11.896,28	3.076,40
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-3.400,62	-7.339,15
(64)	8. Gastos de personal		-347.213,34	-266.213,92
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-96.489,02	-61.363,05
(68)	10. Amortización del Inmovilizado		-6.108,66	-6.104,75
(678), 778	13 **. Otros resultados		-6.746,35	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		-7.330,54	8.726,34
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		0,00	65,53
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		0,00	-203,39
(663), 763	16. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros		949,60	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		949,60	-137,86
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-6.380,94	8.588,48
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		-6.380,94	8.588,48
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		353.393,67	402.125,39
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		353.393,67	402.125,39
	C) Reciasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-402.125,39	-315.706,88
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-402.125,39	-315.706,88
	D) Variaciones de patrimonio neto por Ingresos y gastos		-48.731,72	86.418,51

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




	Imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
	F) Ajustes por errores		-282,04	0,00
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-55.394,70	95.006,99

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Alcanzar en el seno de la Sociedad Española el reconocimiento real de las Madres Solteras como Familia Monoparental. Garantizar el derecho a la protección de la Salud de las Madres Solteras y sus hijos.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

- Alcanzar en el seno de la Sociedad Española el reconocimiento real de las madres solteras como familia monoparental.
- Garantizar la efectividad del derecho a la protección de la Salud de que gozan todos los españoles, centrándose especialmente en el colectivo de las Madres Solteras y sus hijos/as, orientándose en especial a la futura madre en los días anteriores y posteriores al parto, así como durante el mismo.
- Garantizar una eficaz protección y defensa de los derechos de la Familias Monoparentales, tanto en el ámbito profesional como en el jurídico y cultural.
- Conseguir una mayor inserción laboral y mejora de empleo de mujeres y jóvenes, así como cualquier persona en situación o riesgo de exclusión social.
- Sensibilización de la Sociedad Española con el Medio Ambiente.
- La integración afectiva de los inmigrantes en España, con especial dedicación a la mujer que constituya Familia Monoparental.
- Alcanzar un mayor grado de tolerancia y una disminución de la violencia, prestando especial atención a la violencia de género.
- Conseguir una reinserción social real de la mujer víctima de maltrato y/o abandono familiar.

Actividades realizadas en el ejercicio:

- Actividad 1, Apoyo a familias monoparentales: Actividad en la que las familias monoparentales pueden acceder a servicios totalmente gratuitos, como: Información y asesoramiento social, jurídico y laboral, cursos de formación, educación financiera familiar, talleres y charlas... Creación de un fondo rotatorio para apoyar la independencia y autonomía familiar en colectivos vulnerables socialmente (mujeres con hijos/as a cargo, mujeres inmigrantes con hijos/as a cargo, víctimas de violencia de género), mediante la creación de un servicio factible de préstamo de ayudas. Portal en Internet que incluye la prestación de servicios (asesoramiento legal, social, documentación...). Escuela de ahorro familiar y web interactiva y multimedia al servicio de las familias monoparentales en España y con importante proyección internacional. Desarrollo de iniciativas sociales y legislativas a escala nacional en defensa de los intereses de las familias monoparentales.
- Actividad 2, Centro de prevención y protección a mujer Inmigrante y víctima de violencia de género: Servicio que ofrece una atención integral a mujeres Inmigrantes víctimas de violencia de género o potenciales víctimas y a sus hijos e hijas. Las acciones que comprende el programa son: Atención individualizada (social y administrativa, jurídica, psicológica y laboral) y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia, talleres de detección y prevención, acciones de sensibilización, servicio de conciliación, actualización y mantenimiento de la web Red Ormiga (www.redormiga.org), participación en Consejos, grupos de trabajo y plataformas.
- Actividad 3, Educación financiera familiar y pobreza energética: Atención personalizada, tanto presencial como online, en el campo financiero, energético y sociolaboral, a unidades convivenciales en situación de vulnerabilidad social. Formación especializada en estas materias a profesionales del campo social de entidades públicas y voluntarios sociales, así como familias. Difusión por medio de la web gestionfamiliar.es y cuentasdepagobasicas.es, realización de jornadas temáticas y monográficos específicos en el formato de diálogos familiares.
- Actividad 4, Observatorio Estatal de familias monoparentales: Es un recurso que tiene como objetivos analizar la realidad social, visibilizar y destacar el papel de las familias monoparentales a todos sus niveles (social, económico, político, laboral, etc.), evidenciar los problemas que se tienen por ser familia monoparental, instar a los poderes públicos a reformular sus políticas de familiar incluyendo la monoparentalidad en ellas y reivindicar la aprobación de una Ley de Familias Monoparentales a nivel estatal.
- Actividad 5, Programa de Infancia: Esta actividad se desarrolla en los periodos vacacionales de los menores a lo largo del año, es decir, en Semana Santa, verano y Navidad. Se trata de un campamento igualitario de ciencia, robótica, tecnología y arte. Se pretende atender varias necesidades emergentes no cubiertas o que no llegan a toda la población, como puede ser la escasez de recursos especializados en infancia en los periodos vacacionales, dificultad de acceso a servicios pedagógicos, educativos y de ocio en tecnología y música, así como recursos que fomenten la participación de las niñas en ello, actividades con un eje en igualdad de género y oportunidades, sostenibilidad y respeto por el medio ambiente. Todo ello teniendo en cuenta las necesidades económicas familiares y siendo también un método de conciliación. También engloba las labores de conciliación propias de la entidad ya sea

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



durante las atenciones a los talleres a los que acuden sus progenitores.

-Actividad 6, Familias monoparentales en red: En la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, llevamos años trabajando la internacionalización. Nuestro foco principal son las familias monoparentales y a lo largo de los años hemos participado en diferentes plataformas, consejos y foros internacionales, así como colaboraciones y participación en estudios e investigaciones. Con este programa queremos que esta internacionalización sea efectiva y que se mantenga en el tiempo ya que nuestra sociedad está en constante cambio. Contamos con dos líneas de trabajo:

·Presencia de la entidad en los foros y organismos internacionales: Consolidación y la participación activa de la FFM Isadora Duncan en las distintas iniciativas del ECOSOC, las diferentes instancias de la UE y los foros de familia que se desarrollen en el ámbito de actuación.

·Creación y mantenimiento de las redes de entidades de familias monoparentales a escala nacional y europea.

-Actividad 7, Prevención violencia: Trata de impulsar el conocimiento y la prevención de la violencia de género y sus manifestaciones en la población en general a través de la sensibilización, la concienciación y la generación de contenidos que promuevan valores de igualdad, diversidad, respeto y tolerancia. Cuenta con distintos objetivos que promueven la sensibilización y detección de otros tipos de violencias invisibles e involucran a la sociedad para que todas las personas seamos parte activa de la solución.

Domicilio social:

Avda. Reino de León, 12 portal E-1 - 1º
León
24006 León.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 10ª y 12ª de la Tercera Parte de la resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos tal y como figura en el apartado 4 Normas de registro y valoración.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

- Informaciones complementarias necesarias porque la aplicación de las disposiciones legales no es suficiente para mostrar la imagen fiel.

Las Cuentas Anuales Pymesfl del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Manuel

Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 1/2021, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- Se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.
- Información sobre la naturaleza de los errores y ejercicios en los que se produjeron:
Corresponde a regularizaciones de saldos por importe de 282,04 euros de 2022.
- Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos:
Corresponde a regularización de un importe de la cuenta 465 remuneraciones pendientes de pago.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
6. Aprovisionamientos	-3.400,62	-7.339,15
8. Gastos de personal	-347.213,34	-266.213,92
9. Otros gastos de la actividad	-96.489,02	-61.363,05
10. Amortización del Inmovilizado	-6.108,66	-6.104,75
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-6.746,35	0,00
15. Gastos financieros	0,00	-203,39
TOTAL	-459.957,99	-341.224,26
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	440.731,17	346.670,81
2. Ventas e Ingresos de la actividad mercantil	11.896,28	3.076,40
14. Ingresos financieros	0,00	65,53
16. (INGRESOS) Variación positiva del valor razonable en Instrumentos financieros	949,60	0,00
TOTAL	453.577,05	349.812,74

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

1. Gastos de personal es la partida más significativa respecto a los gastos, el personal es quien hace posible que la Fundación salga adelante y tenga nuevas actividades.
2. El segundo gasto más relevante es el de otros gastos de la actividad, que engloba la casi totalidad de gastos que hacen posible el desarrollo de las distintas actividades de la entidad.
3. Ingresos de la entidad por la actividad propia: se trata de las subvenciones recibidas para la realización de las actividades de la entidad.
4. Ventas e ingresos de la actividad mercantil: ingresos procedentes de otras funciones de la entidad, no de las actividades propias.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-6.380,94	Excedente del ejercicio	8.588,48
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	-6.380,94	TOTAL	8.588,48
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00	A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-6.380,94	Excedentes negativos de ejercicios	8.588,48

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




		anteriores	
TOTAL	-6.380,94	TOTAL	8.588,48

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Inmovilizado Intangible	872,15	0,00

Inmovilizado Intangible no generador de flujos de efectivo.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Inmovilizado Intangible generador de flujos de efectivo.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2023 no se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	218.503,86	216.438,83

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran. Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Ferrero

Maria Ferrero

interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma. En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Construcciones 50

Mobiliario: 10

Equipos proceso nformación:4

Elementos de transporte: 6

Otro Inmovilizado: 10

En los arrendamientos financieros se contabiliza en el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Información complementaria o adicional.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo. El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo. En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico Inversiones Inmobiliarias.

4.4. Bienes Integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herrera

Maria Gar

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.551,62	46.510,62
V. Inversiones financieras a corto plazo	103.593,51	102.527,01
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	425.305,53	462.235,37

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.258,48	31.748,94

Criterios empleados para la calificación y valoración.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y

Fdo: El/La Secretario/a

Felicia del Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Maria

desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Existencias	1.123,50	1.123,50

Existencias no generadoras de flujos de efectivo.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- Los Impuestos Indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Existencias generadoras de flujos de efectivo.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

María Gar

costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporales definidas como los importes que se preven pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte al resultado fiscal ni contable.

Información complementaria o adicional.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otra ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felidad Herrera

Maria

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	440.731,17	346.670,81
A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	11.896,28	3.076,40
A) 6. Aprovisionamientos	-3.400,62	-7.339,15
A) 8. Gastos de personal	-347.213,34	-266.213,92
A) 9. Otros gastos de la actividad	-96.489,02	-61.363,05
A) 10. Amortización del inmovilizado	-6.108,66	-6.104,75
A) 13** Otros resultados	-6.746,35	0,00
A) 14. Ingresos financieros	0,00	65,53
A) 15. Gastos financieros	0,00	-203,39
A) 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	949,60	0,00

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Resto de ingresos y gastos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

María Goy

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	440.731,17	346.670,81

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	353.393,67	402.125,39

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

La fundación no ha tenido durante ningún período del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible**1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones Informáticas	0,00	982,52	0,00	982,52

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




TOTAL	0,00	982,52	0,00	982,52
--------------	------	--------	------	--------

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones Informáticas	0,00	110,37	0,00	110,37
TOTAL	0,00	110,37	0,00	110,37

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	0,00	872,15	0,00	872,15

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales****Totales inmovilizado intangible**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	0,00	872,15	0,00	872,15
TOTAL	0,00	872,15	0,00	872,15

II. Inmovilizado material**1. No generadores de flujos de efectivos****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
210 Terrenos y bienes naturales	94.787,42	0,00	0,00	94.787,42
211 Construcciones	167.563,58	0,00	0,00	167.563,58
216 Mobiliario	30.316,88	1.458,03	14.567,83	17.207,08
217 Equipos para procesos de información	19.685,66	6.605,29	0,00	26.290,95
218 Elementos de transporte	18.290,86	0,00	0,00	18.290,86
219 Otro inmovilizado material	2.195,01	0,00	0,00	2.195,01
TOTAL	332.839,41	8.063,32	14.567,83	326.334,90

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
-------------	---------------	----------	---------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




211 Construcciones	53.620,32	3.351,27	0,00	56.971,59
216 Mobiliario	24.402,24	1.143,75	14.567,83	10.978,16
217 Equipos para procesos de información	17.892,99	1.503,27	0,00	19.396,26
218 Elementos de transporte	18.290,86	0,00	0,00	18.290,86
219 Otro inmovilizado material	2.194,17	0,00	0,00	2.194,17
TOTAL	116.400,58	5.998,29	14.567,83	107.831,04

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	216.438,83	2.065,03	0,00	218.503,86

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales****Totales inmovilizado material**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	216.438,83	2.065,03	0,00	218.503,86
TOTAL	216.438,83	2.065,03	0,00	218.503,86

III. Inversiones Inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible NO generadores	0,00	872,15	0,00	872,15
Inmovilizado material NO generadores	216.438,83	2.065,03	0,00	218.503,86
TOTAL	216.438,83	2.937,18	0,00	219.376,01

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra Información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
430 Clientes	298,00	10.359,78	10.307,78	350,00
440 Deudores	2.001,11	315,00	315,00	2.001,11
460 Anticipos de remuneraciones	567,96	0,00	0,00	567,96
542 Créditos a corto plazo	4.981,91	123,50	0,00	5.105,41
548 Imposiciones a corto plazo	97.545,10	954,99	11,99	98.488,10
570 Caja, euros	8.192,84	26.095,00	23.820,27	10.467,57
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	454.042,53	445.314,37	484.518,94	414.837,96
TOTAL	567.629,45	483.162,64	518.973,98	531.818,11

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	567.629,45	483.162,64	518.973,98	531.818,11

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herrera

Mani

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

En el caso de la cuenta 430, se estima un corto periodo de cobro se trata de el cobro de pequeños trabajos realizados por la Fundación como mantenimiento de páginas web o realización de streaming.

En cuanto a los créditos a corto plazo, se trata de préstamos concedidos a usuarias, sólo hemos tenido buen resultado en uno de los cinco que hay.

En las cuentas del grupo 548, ha habido tanto pérdidas como beneficios.

En las cuentas 570 y 572 se producen todos los movimientos, cobros y pagos.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

No hay deudas a largo plazo.

Préstamos pendientes de pago:

No ha habido impagos de préstamos.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	223.901,60	0,00	0,00	223.901,60
100 Dotación fundacional	223.901,60	0,00	0,00	223.901,60
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	159.999,50	0,00	0,00	159.999,50
114 Reservas especiales	2.247,31	0,00	0,00	2.247,31
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	35.503,01	0,00	0,00	35.503,01

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Marta Gar

121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	-34.395,77	0,00	-34.395,77
129 Excedente del ejercicio	-34.395,77	8.588,48	-34.395,77	8.588,48
TOTAL	387.255,65	-25.807,29	-34.395,77	395.844,13

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	223.901,60	0,00	0,00	223.901,60
100 Dotación fundacional	223.901,60	0,00	0,00	223.901,60
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	159.999,50	0,00	282,04	159.717,46
114 Reservas especiales	2.247,31	0,00	0,00	2.247,31
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	35.503,01	0,00	0,00	35.503,01
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-34.395,77	8.588,48	0,00	-25.807,29
129 Excedente del ejercicio	8.588,48	-6.380,94	8.588,48	-6.380,94
TOTAL	395.844,13	2.207,54	8.870,52	389.181,15

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**Impuesto sobre beneficios****a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:**

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre).

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2022 y 2023 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

d) Otra información:

La Fundación reúne los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Otros tributos.

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Mario

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

INEXISTENCIA DE AYUDAS MONETARIAS Y OTROS.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(602) Compras de otros aprovisionamientos	-3.400,62
TOTAL	-3.400,62

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

No hay trabajos realizados por otras entidades.

Detalle de compras de bienes destinados a la actividad, de materias primas y de otras materias consumibles, diferenciando entre compras nacionales, adquisiciones intracomunitarias e importaciones:

Las compras de bienes destinados a la actividad, abarca los gastos de compra de diferentes materiales para llevar a cabo la realización de actividades y talleres de la entidad, además todas las compras han sido nacionales.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-261.056,44
(641) Indemnizaciones	-5.848,37
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-80.308,53
TOTAL	-347.213,34

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(623) Servicios de profesionales independientes	-36.477,86
(625) Primas de seguros	-3.349,18

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Hecero

VºBº El/La Presidente/a

Maria

(626) Servicios bancarios y similares	-883,74
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-6.902,53
(628) Suministros	-2.917,55
(629) Otros servicios	-45.257,06
(631) Otros tributos	-701,10
TOTAL	-96.489,02

Análisis de gastos:

Los gastos de la cuenta 623 corresponden a gastos de servicios de profesionales independientes como contables, auditores, abogado, protección de datos etc.

Los gastos de la cuenta 629 son gastos no incluidos en otras cuentas, como correos, material de oficina, fotocopias, gastos de comunidad, suscripción de periódicos, material para talleres, cartelería, servicios informáticos, gastos de viajes, etc.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
Apoyo a familias monoparentales	106.878,00	M. Derechos Sociales y M. igualdad
Centro de prevención y protección a mujer inmigrante y víctima de violencia de género	105.619,00	M. Inclusión, SS. y migraciones
Educación financiera familiar y pobreza energética	81.267,49	M. Derechos Sociales
Observatorio Estatal de familias monoparentales	20.000,00	M. Derechos Sociales
Programa socieducativo de infancia	10.000,00	Junta de Castilla y León
Familias monoparentales en red	20.000,00	M. Derechos Sociales
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	11.097,50	Donaciones y Ayuntamientos
Prevención Violencia	85.869,18	M. Igualdad
TOTAL	440.731,17	

Actividad mercantil.

Ventas e Ingresos de la actividad mercantil:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herrero

Mane

11.896,28.

Procedencia:

Ingresos de actividades no relacionadas directamente con las actividades de la Fundación, como creación de contenido o filmación, o realización de auditorías energéticas a las familias.

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados**INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.****Detalle de otros resultados:**

No procede.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas****Movimientos del balance (ejercicio anterior)**

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	315.706,88	402.125,39	315.706,88	402.125,39
TOTAL	315.706,88	402.125,39	315.706,88	402.125,39

Movimientos del balance (ejercicio actual)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	402.125,39	353.393,67	402.125,39	353.393,67
TOTAL	402.125,39	353.393,67	402.125,39	353.393,67

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	38.605,78	30.963,93
748 Otras subvenciones transferidas al excedente del ejercicio	402.125,39	315.706,88
TOTAL	440.731,17	346.670,81

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Administración Autonómica	Junta de Castilla y León	FINES PROPIOS	2022	2023	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
Administración Local	Ayuntamiento de León	FINES PROPIOS	2022	2022	6.036,00	0,00	4.527,00	1.509,00	6.036,00	0,00
Administración Estatal	Ministerio de Derechos Sociales Y Agenda 2030	FINES PROPIOS	2022	2023	81.600,00	0,00	0,00	81.600,00	81.600,00	0,00
Administración Estatal	Ministerio de Igualdad	FINES PROPIOS	2022	2023	25.278,00	0,00	0,00	25.278,00	25.278,00	0,00
Administración Estatal	Ministerio de Derechos Sociales Y Agenda 2030	FINES PROPIOS	2022	2023	121.267,49	0,00	0,00	121.267,49	121.267,49	0,00
Administración Estatal	Ministerio de Inclusión, Seguridad social y migraciones	FINES PROPIOS	2022	2023	105.619,00	0,00	0,00	105.619,00	105.619,00	0,00
Administración Estatal	Ministerio de Igualdad	FINES PROPIOS	2022	2022-2023	58.213,28	0,00	1.361,38	56.851,90	58.213,28	0,00
Administración Local	Ayuntamiento de León	FINES PROPIOS	2023	2023-2023	5.538,00	0,00	0,00	5.538,00	5.538,00	0,00
Administración Estatal	Ministerio de Igualdad	FINES PROPIOS	2023	2024-2024	28.764,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.764,00
Administración	Ministerio de	FINES PROPIOS	2023	2024-2024	81.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.600,00

VºBº El/La Presidente/a

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Pérez

Marta Bets

Estatad	Derechos Sociales											
Administración Estatal	Ministerio de Inclusión, SS y Migraciones	2023	FINES PROPIOS	2024-2024	90.248,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.248,00	
Administración Estatal	Ministerio de Derechos Sociales	2023	FINES PROPIOS	2024-2024	102.738,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102.738,57	
Administración Estatal	Ministerio de Igualdad	2023	FINES PROPIOS	2023-2024	66.060,38	0,00	0,00	29.017,28	29.017,28	29.017,28	37.043,10	
Particulares	Particulares	2023	FINES PROPIOS	2023-2023	4.050,50	0,00	0,00	4.050,50	4.050,50	4.050,50	0,00	
Administración Autonómica	Junta de Castilla y León	2023	FINES PROPIOS	2023-2024	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00	
TOTAL					800.013,22	0,00	5.888,38	440.731,17	446.619,55		353.393,67	

Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones.

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

Indicadores aceptados y cumplidos de cada subvención.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Se han cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones.

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

María G

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Apoyo a familias monoparentales

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Marruecos, España, Estados Unidos de América.

Descripción detallada de la actividad:

Desde la Fundación, desarrollamos dos áreas de actuación principales:

1. ÁREA REIVINDICATIVA:

- Lobby político-social a favor de las familias monoparentales.
- Promulgar una Ley de Familias Monoparentales.
- Denuncias ante las instituciones locales, provinciales, nacionales e internacionales de situaciones de injusticia padecidas por familias monoparentales.
- Apoyo directo al movimiento social de las familias monoparentales tanto nacionales como internacionales.

PRESENCIA Y REIVINDICACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TANTO LOCALES COMO NACIONALES

Las actividades que hemos llevado a cabo a lo largo del año han sido difundidas en todos los medios de comunicación locales tanto escritos como digitales y televisión (Diario de León, La Nueva Crónica, leonnoticias.com, ileon.com, Periódico El Buscador, Digital de León, Gente en León, Ahora León...) mediante notas de prensa, artículos y/o entrevistas.

También como en años anteriores se han realizado entrevistas para medios de comunicación sobre la situación de las familias monoparentales.

CAMBIOS EN POLÍTICAS SOCIALES

En este apartado englobamos aquellas acciones encaminadas a conseguir modificaciones legislativas, medidas administrativas, fiscales, etc., que van dirigidas a erradicar las discriminaciones de nuestro colectivo y conseguir la equiparación en derechos y deberes con el resto de las familias.

Formar parte del Consejo Económico y Social, Órgano consultivo de la ONU, permite que la reivindicación llegue a nivel internacional. Somos impulsoras, promotoras y fundadoras, junto con otras Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas (ENoS), para promover cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales europeas. También formamos parte de la organización europea COFACE (Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea). Desde Organizaciones como la ENoS y COFACE, impulsamos cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales.

A nivel nacional, nuestra Fundación, ya desde hace muchos años, habla sobre la necesidad de una Ley Estatal para las familias monoparentales, sin embargo, las propias organizaciones familiares nacionales, no nos han tenido en cuenta o ven innecesario esta ley, sintiéndonos en soledad en esta reivindicación. Nuestra Fundación sigue pidiendo esta Ley en cualquier foro al que acudimos como jornadas, entrevistas con políticos/as..., y seguimos pidiendo firmas en nuestra página web de apoyo a nuestra reivindicación.

A nivel autonómico y local, seguimos denunciando las desigualdades que sufre nuestro colectivo y reivindicando la protección a nuestras familias, no solo en los Consejos, Foros, Plataformas, a las que pertenecemos, sino también en las reuniones frecuentes con cargos públicos de las distintas administraciones.

2. ÁREA DE ATENCIÓN:

Se ofrece una atención integral y especializada a las familias monoparentales y víctimas de violencia. Las actividades y programas no sólo van enfocados a la información y formación sino también a la sensibilización, la creación de redes y el bienestar del colectivo de mujeres y de sus hijos e hijas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL PROYECTO:

Asesoramiento social: 65 usuarias en 85 consultas. Asesoramiento jurídico 46 usuarias en 91 consultas.

Realización de diferentes talleres a lo largo del año

*Curso de voluntariado, dirigido a los/as voluntarios/as de la Fundación.

*Taller: elaboración de jabones y cosméticos naturales (2 ediciones)

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Marta God

*Taller: cocina de temporada (primavera verano)

*Salida a la Playa.

*Taller Menú navideño con el mínimo presupuesto (2 ediciones)

PARTICIPACIÓN CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN:

INFORMACIÓN, SERVICIOS Y RECURSOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES EN LA PÁGINA WEB <http://www.isadoraduncan.es>

Es un portal especializado que ofrece servicios y noticias de interés para familias monoparentales dentro y fuera de nuestras fronteras, siendo el referente principal de este colectivo en los países de habla hispana.

Información y Orientación Social y Laboral:

La información y asesoramiento social consiste en entrevistas individuales mediante la escucha activa de las beneficiarias. Se presta información de los recursos y prestaciones sociales disponibles, tanto públicos como privados, información sobre trámites administrativos y funcionamiento de las administraciones, valoración individualizada de las necesidades, orientación hacia los servicios más adecuados para la resolución de estas y asesoramiento y apoyo para ayudar a la superación de los problemas.

Las familias monoparentales (especialmente mujeres) en nuestro centro no solo reciben información y asesoramiento, en muchas ocasiones, se las ayuda a rellenar, recopilar y presentar aquellos trámites necesarios para las ayudas y recursos sociales, así como el acompañamiento a realizar los trámites a las entidades tanto públicas como privadas. Se mantiene comunicación y colaboración con los/as profesionales de otras administraciones y/o entidades.

La información y orientación laboral se lleva a cabo mediante entrevistas individuales y periódicas en las cuales se realiza un itinerario profesional, identificando las cualidades, habilidades y capacidades de la usuaria para elaborar su currículum vitae.

Además, se ofrece orientación profesional y ocupacional, así como de la oferta laboral existente en la zona.

El número de entrevistas por persona, en este servicio, depende del tipo de demanda, de las habilidades o autonomía personal y de las gestiones necesarias para la solución de su petición. En muchos casos, la demanda que presentan es más de acompañamiento, escucha, respeto y comprensión, por lo que acuden con frecuencia.

No debemos olvidar que a través de nuestros portales web <http://www.isadoraduncan.es>, y <http://www.redormiga.es>, hemos proporcionado apoyo e información a numerosas personas, no sólo españolas sino de todo el mundo.

Información y Orientación Jurídica:

La información y asesoramiento jurídico se realiza por abogados/as voluntarios/as durante todo el año, sin un día determinado, sino que acuden a la fundación dependiendo de la urgencia y disponibilidad de ambas partes.

Consiste en entrevistas en las que la usuaria describe brevemente su situación, en base a la información proporcionada, se analizan y ofrecen distintas posibilidades para la resolución del problema. Se evalúan con ella los pros y los contras de cada alternativa, con objeto de que posteriormente ella tome la decisión última.

La mayor parte de las consultas están relacionadas con el derecho familiar (procesos de separación y divorcio, derechos y obligaciones de pareja, custodia de hijos/as, pruebas de paternidad y reconocimiento, impago de pensiones en procesos de separación matrimonial o similar, pareja de hecho, etc.), extranjería (permisos, renovaciones, reagrupación,...) laboral y violencia de género.

El número de sesiones de esta atención suele ser como mínimo de dos, pero hay casos que requieren mayor número, debido a su complejidad y al sentimiento de desprotección de algunas beneficiarias.

Para los talleres y actividades formativas e informativas,

La metodología propuesta ha sido:

- Abierta: para que ninguna persona se sienta excluida o limitada dentro del grupo.
- Flexible: de forma que, aunque se sigan unas pautas ya elaboradas, siempre tengamos en cuenta la opinión y las aportaciones de las personas a las que va dirigido el programa.

- Activa y participativa: permite implicar al grupo y ser protagonistas de las diferentes actividades.

Lúdica: de manera que lo lúdico se convierta en una estrategia para favorecer el aprendizaje, la

- integración y la valoración de todo aquello que rodea al grupo.

- Práctica: que sea algo útil para las personas beneficiarias.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4	5	4.040,00	4.260,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	20	75	3.000,00	3.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Arriero

VºBº El/La Presidente/a

Marta García

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	1700	1500	
Personas jurídicas	20	50	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.000,00	-1.096,10	0,00	-1.096,10
Gastos de personal	-91.440,00	-78.266,38	0,00	-78.266,38
Otros gastos de la actividad	-14.500,00	-31.599,78	0,00	-31.599,78
Comunidad de propietarios	-3.700,00	-1.798,83	0,00	-1.798,83
Gastos de viaje	0,00	-1.781,02	0,00	-1.781,02
Servicios de profesionales independientes	-4.000,00	-17.328,67	0,00	-17.328,67
Suministros	-2.500,00	-2.165,50	0,00	-2.165,50
Material de oficina	-500,00	-955,52	0,00	-955,52
Seguros	-3.800,00	-1.790,33	0,00	-1.790,33
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	0,00	-4.700,01	0,00	-4.700,01
Cuotas a entidades	0,00	-760,00	0,00	-760,00
Otros tributos	0,00	-319,90	0,00	-319,90
Amortización del inmovilizado	-500,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Inmovilizado				
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-108.440,00	-110.962,26	0,00	-110.962,26
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	108.440,00	110.962,26	0,00	110.962,26

Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Concienciar a la sociedad de la identidad propia de las familias monoparentales	Campañas de sensibilización	1.700,00	1.500,00
Mantener nuestro compromiso activo frente a la violencia de género y familiar	Mantenimiento y mejora de nuestra actividad en este campo	150.000,00	100.000,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A2. Centro de prevención y protección a mujer inmigrante y víctima de violencia de género

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla y León, Comunidad Valenciana, España.

Descripción detallada de la actividad:

El Centro de prevención y protección a mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género se desarrolla en León y Valencia. Se trata de un servicio gratuito que brinda una atención integral destinada a la prevención y protección de las víctimas y potenciales víctimas de violencia de género y sus hijos/as. Las actividades realizadas buscan proporcionar información, asesoramiento, acompañamiento y formación a las mujeres.

A) PROTECCIÓN INTEGRAL

1.- Atención y apoyo social y administrativo

Es la primera toma de contacto entre la mujer y la persona profesional de referencia que realizará todo el acompañamiento. Consiste en entrevistas individuales, cuyo objetivo es hacer una valoración inicial con el objetivo de conocer las necesidades personales y familiares. Se realiza seguimiento mensual a las beneficiarias, a través de WhatsApp y/o teléfono. Durante este año hemos atendido de forma presencial a un total de 154 mujeres, en 609 consultas.

2.- Información y asesoramiento jurídico

Entrevistas individuales en las que la usuaria describe su situación y en base a esta información, se analizan y ofrecen distintas posibilidades para la resolución del problema. Se evalúan con ella los pros y los contras de cada alternativa, con objeto de que sea ella la que tome la decisión última. Los motivos más recurrentes de consulta son en materia de extranjería, violencia de género y familia.

Se han atendido de manera presencial un total de 48 mujeres, en 89 consultas.

3.- Información y asesoramiento psicológico

Se ofrece un proceso de acompañamiento o apoyo a las mujeres que solicitan ayuda frente a problemas o situaciones vitales que les están causando sufrimiento o no marchan de acuerdo a sus expectativas. Desde este servicio se abordan todas aquellas problemáticas y cuestiones que afectan o interfieren en el bienestar emocional de la mujer, como por ejemplo el duelo migratorio, la ansiedad, la violencia, entre otros, que afectan directamente a la salud física y psicológica de las mujeres migrantes. Durante este año se han realizado 112 consultas de manera presencial, correspondientes a la etapa de valoración y seguimiento de 30 mujeres.

4.- Información y asesoramiento socioeconómico

Entrevistas individuales en las cuales, dependiendo de la cualificación, capacidades y disponibilidad de la beneficiaria, se les informa de los recursos, tanto públicos como privados para la búsqueda activa de empleo y la formación ocupacional. Uno de los elementos que se destacan desde esta área de trabajo es la importancia de homologar las titulaciones. Nuestro objetivo es evitar que las mujeres se limiten en sectores y ocupaciones feminizadas, de menor cualificación y remuneración, con peores condiciones laborales. Otra de las cosas que se llevan a cabo pueden ser la elaboración del currículum, la preparación de entrevista, la búsqueda de empleo a través de medios digitales y la derivación a dichos recursos.

Dentro de esta área, las usuarias son derivadas a otros servicios complementarios que ofrecen ambas entidades en el marco de otros programas, tales como cursos de formación y asesoramiento especializado. Adicionalmente, considerando la violencia económica que sufren las mujeres, se brinda información sobre su identificación, la forma de enfrentarse a dicho problema y las herramientas adecuadas para solventarlo.

El total de mujeres beneficiarias son 67, en 180 consultas.

B) TRABAJO GRUPAL: ESPACIOS PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA Y EL EMPODERAMIENTO.

*Taller: Procesos migratorios: efectos en la salud de la mujer.

Los temas principales que se abordaron refieren a la realidad de las mujeres migrantes que se trasladan a otros países en busca de mejores condiciones de vida para ellas y para sus familias y el escenario de limitaciones que pueden encontrarse en España. Del mismo modo, conocer cómo transcurre el proceso migratorio desde su salida del país de origen hasta la llegada al país de destino. Por otro lado, reflexionamos sobre los efectos físicos, psicológicos y sociales que aparecen como consecuencia del propio proceso migratorio. 21 mujeres.

*Taller: Rutas de atención y prevención de violencia de género.

Ha permitido a las mujeres a través de las sesiones desarrollar sus conocimientos sobre violencia de género, para detectar, identificar y también, conocer sus derechos y los recursos existentes. 10 mujeres.

*Taller: Ciudad con recursos: instituciones y sus prestaciones.

Se desarrolló como una ruta guiada por las instituciones y edificios de utilidad pública y con información sobre los trámites y

Fdo: El/La Secretario/a

Felipe Adame

VºBº El/La Presidente/a

Marta Carr

recursos de cada uno de ellos. La metodología utilizada se caracterizó por ser activa, dinámica y participativa. 6 mujeres.

*Taller: Acceso a servicios digitales.

Se explicó el sistema administrativo y de competencias de las diferentes instituciones, europeas, nacionales, autonómicas, provinciales y locales, visitando los portales digitales de cada una y explicando a cuál de ellas hay que acudir con ejemplos particulares. También se habló sobre las distintas formas de autenticación ante las administraciones y de la obtención del sistema Cl@ve permanente, la firma digital y el DNI electrónico, ya que hay ciertos trámites para los que es necesaria esta opción, la Carpeta Ciudadana y sus distintas funcionalidades. Además, se habló sobre seguridad informática, sobre todo a través del Smartphone, que es la principal herramienta que usan las mujeres que asistieron a la formación. 4 mujeres.

*Taller: Ocio Consciente.

El taller se hizo al aire libre, tanto en León como en Valencia. Se hicieron dinámicas de presentación y conocimiento para movilizar a las mujeres a conocerse entre ellas. En ellas, compartieron información personal entre ellas de manera lúdica mediante juegos. Se contó con profesionales del Aula T de teatro, quienes hicieron diversas actividades de expresión corporal, movilización de cuerpo, interpretación de las emociones. 22 mujeres.

*Taller: Gestión económica familiar.

El propósito de este espacio es fomentar el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres inmigrantes, marcando los siguientes objetivos: Dotar de herramientas para realizar una mejor gestión de los ingresos y gastos familiares, proponer técnicas y elementos prácticos para fomentar hábitos de ahorro y gestión en consumos de servicios públicos, informar las mujeres sobre los productos bancarios básicos y de sus derechos, sensibilizar a las mujeres sobre la violencia económica. 22 mujeres.

*Acompañamiento digital: se pone a disposición de las mujeres inmigrantes víctimas o potenciales víctimas de violencia de género, una sala de ordenadores de acceso libre. De esta manera los equipos informáticos de los que dispone la fundación, se encuentran accesibles y pueden ser aprovechados como recurso para este colectivo que con frecuencia solo dispone de un dispositivo móvil. 21 mujeres en 28 atenciones.

C) SERVICIO DE CONCILIACIÓN

Las mujeres que acuden a nuestro programa, tanto para la atención individualizada como para las actividades grupales, disponen de un servicio de conciliación para sus hijos/as. Este servicio no solo se ofrece durante los talleres, sino también durante las consultas individuales.

Durante este año, se han realizado 31 atenciones con 25 menores durante los talleres, actividades y las consultas individuales a sus madres.

D) DIVULGACIÓN Y TRABAJO EN RED

Para la atención integral a las mujeres inmigrantes víctimas de violencia o potenciales víctimas consideramos fundamental por una parte la difusión del programa y de las actividades y el trabajo en red con todos los agentes sociales implicados en la atención a este colectivo. Asistencia a eventos, reuniones con otras entidades, elaboración de materiales.

-Red de organizaciones de mujeres inmigrantes: www.redormiga.org

-Webs: www.isadoraduncan.es y <http://www.asociacionportimujer.org>.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4	4	5.220,00	4.950,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	12	31	685,00	1.945,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	150	195	
Personas jurídicas	10	10	

Recursos económicos empleados por la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

María G.

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-3.000,00	-166,23	0,00	-166,23
Gastos de personal	-86.500,00	-88.309,11	0,00	-88.309,11
Otros gastos de la actividad	-18.000,00	-16.722,44	0,00	-16.722,44
Comunidad de propietarios	0,00	-2.502,46	0,00	-2.502,46
Gastos de viaje	0,00	-1.523,15	0,00	-1.523,15
Servicios de profesionales independientes	-4.000,00	-6.350,78	0,00	-6.350,78
Suministros	-11.000,00	-732,15	0,00	-732,15
Material de oficina	-3.000,00	-315,89	0,00	-315,89
Seguros	0,00	-877,44	0,00	-877,44
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción	0,00	-2.971,88	0,00	-2.971,88
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	0,00	-1.448,69	0,00	-1.448,69
Cuotas a entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-500,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-108.000,00	-105.197,78	0,00	-105.197,78
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	108.000,00	105.197,78	0,00	105.197,78

Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Detectar e intervenir en aquellas situaciones donde las mujeres inmigrantes y sus descendientes han sido o están en riesgo de ser víctimas de violencia de género, en todas sus posibles manifestaciones	Nº total de participantes	160,00	195,00
Brindar una atención Integral individualizada a las mujeres inmigrantes víctimas o potenciales víctimas de violencia de género y sus hijos/as	Nº de participantes asesoramientos	120,00	195,00
Promover la adquisición de herramientas para la autonomía de las mujeres Inmigrantes víctimas o potenciales víctimas de violencia	Nº de participantes en talleres (ciudadanía y digital)	60,00	63,00
Favorecer la construcción de vínculos solidarios, la ampliación de redes de apoyo y socialización entre las mujeres inmigrantes, a través de la creación de espacios seguros y de confianza	Nº de participantes en talleres (bienestar emocional)	40,00	42,00
Facilitar la participación de las mujeres inmigrantes en riesgo y víctimas de violencia de género, manteniendo un servicio que permita la conciliación familiar y la participación social	Nº de menores servicio de conciliación	40,00	21,00

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Marta G

A3. Educación financiera familiar y pobreza energética

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla y León, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

El Programa de Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética tiene como finalidad potenciar el empoderamiento económico de las familias y lograr un consumo responsable y sostenible de energía y del resto de suministros domésticos, para evitar situaciones de sobreendeudamiento logrando así una efectiva prevención de la pobreza energética; por medio de tres ejes principales:

I. Asesoramiento económico y energético: servicio de atención y apoyo para las familias y personas que presenten dudas o necesiten una orientación relativa a la gestión económica de sus ingresos y gastos, así como al consumo de suministros básicos, teniendo siempre en cuenta el ahorro energético. Este recurso se caracteriza por la atención integral que se proporciona, ya que la relación que se establece con las personas usuarias permite ofrecer una respuesta global a sus necesidades, que muchas veces se encamina hacia el asesoramiento sociolaboral, apoyo en la solicitud de ayudas sociales, orientación para el emprendimiento responsable, concienciación en lo relativo a la sostenibilidad y mejora de los usos y hábitos de consumo, entre otras.

II. Formación: Talleres de Educación Financiera Familiar y de Prevención de la Pobreza Energética. Se han realizado un total de seis talleres, uno en modalidad online, y otros cuatro en modalidad presencial (dos de ellos en ambas modalidades). Es importante destacar que el material está disponible en el canal de YouTube de la Fundación (en el caso de los talleres realizados online), con la intención de que las sesiones sean accesibles para toda la población con destrezas digitales básicas y disponible en cualquier momento. En los talleres han participado un total de 122 familias.

Los contenidos han sido:

*Taller "Tus derechos como familia, finanzas y suministros" (presencial y online): Economía y gastos domésticos, suministros, bono social, finanzas y presupuesto familiar, cuenta de pago básica. Este taller se realizó en dos ocasiones, una de ellas en la Entidad Secretariado Gitano de León y la otra en la sede de nuestra Fundación.

Taller "Gestión económica familiar dirigido a mujeres inmigrantes" (presencial en León y Valencia): gestión del presupuesto del hogar, hábitos de ahorro, préstamos y endeudamiento derivado, información acerca de prestaciones sociales, productos bancarios comunes, cuenta corriente y cuenta de pago básica.

Taller "Ahorro energético en el hogar" (presencial): entender las facturas de suministros energéticos, consejos para el ahorro y la contratación de suministros, bono social, pautas de ahorro energético en el hogar.

Taller "Prevención de la pobreza energética en familias: ¿cómo ahorrar en suministros?" (online): pobreza energética, factores que contribuyen a la pobreza energética, ola de frío, suministros energéticos entender las facturas y consejos para la contratación, herramientas comparador y simulador de facturas de la CNMV, estrategias para el ahorro energético del hogar.

III. Difusión: La FFM Isadora Duncan continúa siendo entidad colaboradora del Plan de Educación Financiera del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La participación en iniciativas internacionales, como la promovida desde "Financial Inclusion Europe" a través de COFACE Families-Europe, para lograr una Directiva de Créditos al Consumo más Inclusiva. Asimismo, se ha apoyado en la misma línea de promoción de la nueva directiva europea de crédito inclusiva participando y siguiendo la información proporcionada desde los foros de la ECDN (European Consumer Debt Network). A nivel nacional se ha seguido la línea de trabajo del ejercicio anterior participando en el Observatorio de Cuentas de Pago Básicas, junto con otras organizaciones del ámbito económico: Economistas Sin Fronteras, ASUFIN, CECU y EAPN-CLM. La participación activa en diversas jornadas, seminarios y programas de formación por parte del personal del programa, muestra el compromiso de mantener actualizados los conocimientos y las buenas prácticas en los ámbitos de la educación financiera familiar y la prevención de la pobreza energética.

Diálogos Familiares: se trata de jornadas de difusión que realizan un monográfico sobre las temáticas de actualidad que más preocupan a las familias. Este formato se ha consolidado entre nuestras beneficiarias y sirve como apoyo para trasladar conocimiento a todas ellas, permitiendo utilizar herramientas propias de los talleres; donde las personas participantes puedan

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herreño

Isadora Duncan

expresar su problemas y consultas de una manera más cercana a profesionales y personas de relevancia en los ámbitos de la educación financiera familiar y la prevención de la pobreza energética. El objetivo principal de esta iniciativa es generar un espacio de comunicación y sinergia entre las familias y los perfiles profesionales expertos. Durante el año 2023 han sido los siguientes:

- Diálogos Familiares: "Conoce tus derechos como familia", en colaboración con la Federación de Asociaciones de Madres Solteras (Madrid) y la asociación Solidaridad Madres Solteras (Madrid).
- Diálogos Familiares: "Bono social y familias monoparentales", presentación de campaña de prevención de la pobreza energética en familias monoparentales. En colaboración con la Federación de Asociaciones de Madres Solteras (Madrid) y el Consejo de Mujeres del Municipio de Madrid.
- Diálogos Familiares: "Ahorro en el hogar y prevención de la pobreza energética" En colaboración con el Equipo Multidisciplinar para la Mediación y el Acompañamiento Social (EMMAS) del Ayuntamiento de León (León).
- Diálogos Familiares: "Ahorro en el hogar y prevención de la pobreza energética", en Valencia.

VIII Jornadas sobre Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética. El evento contó con dos bloques, el primer día dedicado a la Educación Financiera y la segunda sesión dedicada a la Prevención de la pobreza energética.

Página web: <https://gestionfamiliar.es>. Esta página tiene como finalidad proporcionar información, asesoramiento y formación, así como extender la atención y poder realizar una labor de sensibilización sobre este tema. Y no cabe duda que las nuevas TIC son herramientas útiles para el alcance a un mayor número de personas geográficamente dispersas. Esta web cuenta con un espacio de consulta en el que todas las personas pueden ponerse en contacto con los/as profesionales, a través de un sencillo cuestionario, con el fin de plantear y resolver sus dudas.

Para facilitar aún más el contacto se ha continuado con el canal de WhatsApp, una iniciativa con gran acogida, que está plenamente activo y a través del cual el personal del programa se comunica con familias de toda España.

Redes Sociales: Se continúa con la actividad en la red social Twitter/"X" en el perfil @FamiliarGestion, realizando una labor continuada de contacto con familias, empresas e instituciones. Publicando hasta el momento un total de 3.457 posts, con 486 seguidores. Es importante destacar el nivel de interconexión que permite esta red social, y la facilidad para entrar en contacto con otros actores en el ámbito de la prevención de la pobreza energética y la educación financiera familiar.

Videos: A mayores, el programa pone a disposición de la población general los vídeos de las sesiones, formaciones y desarrollo de informaciones concretas en el canal de Youtube de la Fundación, donde se observa que sirve como recurso de consulta e información accesible para las familias y profesionales interesadas. En relación con los materiales audiovisuales, se han desarrollado 3 vídeos con información específica y de utilidad para las familias, en torno a las siguientes temáticas:

- Mitos y realidades sobre el Bono Social Eléctrico y Térmico
- Bono Cesta de la Compra (Generalitat Valenciana 2023)
- Conoce tus derechos como familia: bono social para familias monoparentales y nuevas condiciones de la banca: cuenta de pago básica.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	4	5	4.350,00	4.000,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	39	30	1.594,00	1.400,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	939235	25000	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Harro

M. G. S.

Personas jurídicas	0	0	X
--------------------	---	---	---

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-4.000,00	-166,03	0,00	-166,03
Gastos de personal	-71.300,00	-70.264,91	0,00	-70.264,91
Otros gastos de la actividad	-5.000,00	-19.181,01	0,00	-19.181,01
Comunidad de propietarios	0,00	-700,00	0,00	-700,00
Gastos de viaje	0,00	-4.712,04	0,00	-4.712,04
Servicios de profesionales independientes	-3.000,00	-8.818,69	0,00	-8.818,69
Suministros	-500,00	0,00	0,00	0,00
Material de oficina	-1.500,00	-33,64	0,00	-33,64
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción	0,00	-2.640,45	0,00	-2.640,45
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	0,00	-2.067,76	0,00	-2.067,76
Cuotas a entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	-208,43	0,00	-208,43
Amortización del inmovilizado	-500,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herrero

Mónica

Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-80.800,00	-89.611,95	0,00	-89.611,95
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.000,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	1.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	81.800,00	89.611,95	0,00	89.611,95

Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Evitar situaciones de sobreendeudamiento y pobreza energética	% de familias en situaciones de embargos bancarios vinculados a deudas adquiridas	200,00	200,00
Realizar acciones de incidencia que mejoren la situación de las familias en general y de las monoparentales en particular en los ámbitos de pobreza energética	Nº de entidades que se han sumado a la campaña	10,00	10,00
Potenciar el empoderamiento económico de las familias	% de familias participantes que evitan entrar en situaciones de sobreendeudamiento	150,00	150,00
Proporcionar conocimientos y técnicas apropiadas para manejar de manera eficiente y eficaz los recursos tradicionales	% de familias que han implantado un sistema de control de ingresos y gastos	100,00	250,00
Ayudar a resolver o manejar situaciones de endeudamiento en curso o preexistentes y/o de despilfarro energético, con el asesoramiento sin poner en riesgo la solvencia económica	% de familias que consiguen reducir facturas de suministros y cumplir con sus responsabilidades financieras	250,00	350,00
Incluir la perspectiva de género en todas las acciones y actividades del programa	% de mujeres participantes	250,00	400,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A4. Observatorio Estatal de familias monoparentales

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad:

El Observatorio Estatal de Familias Monoparentales de la Fundación Isadora Duncan tiene como finalidad y, como su propio nombre indica, observar la realidad que nos rodea, estudiar, analizar y comprobar como esa realidad nos afecta como familias monoparentales a todos los niveles: social, económico, político, laboral...

También pretendemos comprobar que imagen tiene la sociedad en general de nuestras familias "pulsando la realidad" que nos rodea en todos los ámbitos posibles y ver cuál es la forma en la que nos ven (si lo hacen) y como nos tratan en consecuencia. De esta manera queremos visibilizar y poner encima de la mesa los problemas que tenemos por ser lo que somos, familias monoparentales e instar a los poderes públicos a que tomen cartas en el asunto para que podamos gozar de las mismas oportunidades que el resto de familias.

Todo ello llevado a cabo con las siguientes herramientas y trabajos:

- Mantenimiento de la página web del Observatorio Estatal de Familias Monoparentales, como lugar donde volcar nuestro trabajo y observación para visibilizar nuestra situación y nuestros problemas y demandar y exigir la solución de los mismos.

- Presentación del Observatorio en distintos organismos internacionales:

-En la ONU, a través de ECOSOC "Leave no single mother behind" (UN CSOCD61 virtual side-event).

-En la ENoS (organización europea de asociaciones de familias monoparentales).

-En la asamblea anual de MMM (Make Mothers Matter), son 40 organizaciones de todo el mundo que trabajan con la Unión Europea, la UNESCO y las Naciones Unidas para empoderar y defender a las madres, promoviendo sus derechos y los de sus hijos/as.

- Reuniones con partidos políticos, dado que en este año ha habido convocatorias electorales hemos aprovechado la coyuntura para tener reuniones con distintos partidos políticos a quienes trasladamos nuestras necesidades y demandas con el fin de solucionar nuestros problemas y hacer lobby político que beneficie a nuestras familias.

- Distintas publicaciones (6):

-¡Ay! Querida Sra. Ministra. En este artículo se pone de manifiesto lo poco que se nos tiene en cuenta en la tan nombrada Ley de Familias.

-Día Internacional de las familias. En este día internacional, publicamos un escrito de María García, la Presidenta de nuestra Fundación que reclama igualdad de trato para todas las familias y además explica en primera persona un caso personal del que fue testigo sobre el trato que recibe una mujer familia monoparental al ir a solicitar un certificado de discapacidad y los prejuicios con los que se encontró.

-“Os prometo... el limbo de las almas en pena”. Ante el proceso electoral municipal del pasado mayo, decidimos investigar si las diferentes fuerzas políticas que concurrían a las elecciones nos tenían en cuenta en sus programas electorales y nos prometían algo. Somos un colectivo lo suficientemente amplio para el que pedimos a los candidatos y candidatas que pronto nos representarán en las instituciones, exactamente eso, que nos representen y que legislen por y para nosotras, para todas nosotras, que no excluyan a 1.944.800 hogares monoparentales que hay en este país y que las pocas promesas que nos han hecho en esta campaña, en la que parece que no existimos, no sean promesas si no hechos y aparezcan en su agenda en los próximos 4 años y no nos dejen en el limbo de las almas en pena.

-¡Horror! ¡Vacaciones! ¿Qué hago con mis peques?. Dentro del análisis que hacemos de la realidad que nos rodea, somos conscientes de que los periodos vacacionales suponen un serio problema para las familias en general, pero sobre todo para las monoparentales que deben hacer frente a largos periodos de tiempo en que los/as menores están de vacaciones (un periodo muy superior del que disponen las madres o padres para poder compaginarlo). En el caso de nuestras familias, las monoparentales solo una persona debe organizarse para conciliar su vida personal y profesional con las dificultades que esto supone.

-La monoparentalidad en EE.UU desde la óptica de tres universitarias americanas de la Universidad de Harvard. Como todos los veranos, en nuestra Fundación realizan voluntariado, estudiantes de la Universidad de Harvard. Este año, lo han hecho tres jóvenes mujeres estudiantes que desde un cierto grado de lejanía han analizado la situación de las familias monoparentales en EE. UU, lo cual nos sirve para comparar situaciones y ver las analogías y diferencias de nuestro colectivo entre ambos países.

Consideramos muy importante este análisis, realizado por jóvenes sin responsabilidades familiares y en plena formación para ver cuál es la concepción que tienen de nuestras familias

-Redes de apoyo, ¿solución para las familias monoparentales? En este artículo pretendemos poner de manifiesto los problemas que afrontan día a día nuestras familias. Problemas que son menores si cuentan con una red de apoyo de familiares y amigos. Pero esta no es la solución. No todo el mundo dispone de esa red de apoyos y eso es poner el foco de la solución del problema a quien lo

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

María García

sufre, aunque no tenga capacidad de solucionarlo. Los poderes públicos deben garantizar que todas las familias puedan desarrollar su vida en igualdad de condiciones y eso es lo que exigimos desde nuestro Observatorio y nuestra Fundación.

- Distintos estudios (3):
 - Análisis del proyecto de Decreto por el que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en Castilla y León. En este estudio analizamos cual es la situación de las familias monoparentales en nuestra comunidad autónoma, Castilla y León, dado que el reconocimiento de la monoparentalidad en nuestro país se hace a nivel autonómico, no en todas, y no existe a nivel estatal.
 - Por ello estudiamos el dictamen del Consejo Consultivo de nuestra CC.AA. y nos reafirmamos en la necesidad de una Ley Estatal de Familias Monoparentales que haga que nuestras familias puedan ser iguales al resto.
 - Bono Social y Familias Monoparentales. "Campaña Bono Social para Familias Monoparentales". En este estudio pretendemos demostrar y demostramos la dificultad que tienen nuestras familias para acceder al bono social eléctrico.
 - En la actualidad las familias monoparentales no solicitamos el bono social eléctrico, ya que muchas de nosotras desconecemos que existe un bono social específico para nuestras familias. Sólo el 14% de las familias monoparentales, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE 2022 tienen bono social eléctrico.
 - Desde la Fundación Isadora Duncan, pretendemos informar a las familias monoparentales sobre las condiciones y características del bono social eléctrico como recurso de apoyo a la economía familiar, así como de la existencia del reconocimiento de circunstancia especial en la solicitud para esta modalidad familiar.
 - ¿Qué es lo que se dice? Análisis de la prensa digital 2023. Como ya viene siendo habitual desde este Observatorio, realizamos un análisis de lo que se dice sobre nuestras familias en la prensa digital a nivel estatal, autonómico y local durante todo el año 2023, pues es importante saber lo que se dice de nosotras, pues lo que se dice es lo que se piensa y como nos ven.
 - Por ello se estudian las publicaciones que aparecen, el lenguaje que utilizan, los temas que tratan y la forma positiva o negativa en la que nos ven.
 - Boletín informativo 2023 del Observatorio Estatal del Familias Monoparentales. Ofrecemos una relación de las publicaciones y actividades llevadas a cabo desde el Observatorio Estatal de Familias Monoparentales durante este año.
 - Desde de la FFM Isadora Duncan intentamos dar una imagen actual de lo que la sociedad percibe sobre nuestras familias, de nuestros problemas, reivindicaciones, necesidades y deseos para que nuestro presente y futuro no esté vinculado con el tipo de familia que somos, pues todas deberíamos ser iguales y es por lo que luchamos.
 - Para ello a lo largo del año hacemos un análisis de la realidad que nos rodea en todos los ámbitos y publicamos n.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	3	1.160,00	1.160,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	9	9	270,00	250,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	4483700	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				

Fdo: El/La Secretario/a

Fdo: El/La Presidente/a

Felicidad Herrera

Maria G

Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-100,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-18.500,00	-18.419,22	0,00	-18.419,22
Otros gastos de la actividad	-1.400,00	-1.480,78	0,00	-1.480,78
Comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de profesionales independientes	-1.100,00	-1.447,14	0,00	-1.447,14
Suministros	-200,00	0,00	0,00	0,00
Material de oficina	-100,00	-33,64	0,00	-33,64
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuotas a entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-500,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-20.500,00	-19.900,00	0,00	-19.900,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	20.500,00	19.900,00	0,00	19.900,00

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Visibilizar que más del 80% de familias monoparentales en España está encabezado por una mujer, solicitando perspectiva de género en todas las políticas aplicadas en España	Nº de artículos publicados	5,00	6,00
Hacernos ver como colectivo sujeto de derechos y obligaciones, no sólo de obligaciones	Nº de iniciativas legislativas en referencia a nuestras familias	1,00	1,00
Analizar la realidad en la que se encuentran nuestras familias	Nº de estudios publicados	2,00	3,00
Reclamar la necesidad de una Ley de Familias Monoparentales que consideramos necesaria para que nuestras familias tengan los mismos derechos que cualquier otra	Trabajos surgidos de la observación que apreciamos ante la actualidad cambiante	2,00	3,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A5. Programa socieducativo de infancia

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad:

En primera instancia, se realizó una evaluación de la realidad de las familias solicitantes de nuestros servicios para detectar las necesidades de conciliación. Así mismo, una vez que estaban formados los grupos de niños y niñas en función de las fechas disponibles, se analizó sus situaciones particulares para saber qué líneas tomar y qué trabajar durante su pertenencia al proyecto desarrollado.

La metodología que se ha utilizado en el desarrollo de las actividades planificadas dentro de los campamentos se define de carácter dinámico, abierto y participativo, intentando que los/as menores se beneficien de un programa de Intervención socioeducativa enfocado a favorecer el acceso y el interés a las nuevas tecnologías y la robótica, con especial atención en las niñas, además de cubrir la necesidad de conciliación que experimentan las familias durante las vacaciones escolares, o las tardes de días lectivos.

Además, se sigue un planteamiento evolutivo en cuanto a la adquisición de conocimientos relacionados con la ciencia, la robótica, el arte y la tecnología, así como actitudes sociales de igualdad, respeto, solidaridad y no discriminación.

Del mismo modo, se han aplicado distintos principios metodológicos establecidos en la educación social e integral de los/as menores como la atención a la diversidad, enfoque globalizador y de género, así como un aprendizaje significativo del ámbito STEAM mediante actividades de carácter lúdico.

El campamento de abril tuvo una duración de 3 días, y se estructuró en torno a los ejercicios de robótica, informática y un taller de Igualdad. Los tiempos intermedios entre estas actividades estructurales fueron juegos y dinámicas de grupo de conocimiento y distensión.

Los campamentos de verano se han estructurado de la siguiente manera, adaptándose a los cambios necesarios:

- 1ª Semana: Medio ambiente y recursos naturales.
- 2ª Semana: Arte, teatro, magia, movimiento y expresión corporal.
- 3ª Semana: Ciencia, robótica, seguridad en las redes.
- 4ª Semana: Arte e igualdad de género

La parte tecnológica y de robótica se ha trabajado de forma continua a lo largo de cada mes, teniendo una presencia mínima de tres horas por semana después del almuerzo.

Los talleres son impartidos por profesionales del ámbito, algunas de ellas externas a la Fundación. Del mismo modo, se ha desarrollado colaboración con profesionales externas e internas a la entidad para organizar e implementar pequeñas sesiones sobre las temáticas que versa el campamento, para lograr así distintos enfoques y conocimientos sobre los temas a tratar, y que los/as menores dispongan de experiencias distintas.

Además, se han contado con distintas personas expertas en el mundo del arte para que los niños y niñas tuvieran referentes dentro del sector del ámbito cultural;

- Visita de un mago todas las semanas, que además de enseñarles juegos de magia, les mostró diferentes maneras de puesta en escena o herramientas para hablar en público.
- Visita de una escritora que accedió a dar dos talleres; el primero de escritura con objetivo de que los niños y niñas de la entidad acojan la escritura como una herramienta muy útil para sus futuros. El segundo, de lectura, promoviendo este hábito entre los niños y niñas e intentando que no sea visto como algo tedioso y aburrido.
- Visita de una experta en circo y expresión corporal, que propuso juegos y dinámicas con el objetivo de que los niños y niñas conocieran un poco mejor sus cuerpos y los movimientos que pueden hacer con ellos. Además, se hicieron juegos de manipulación con objetos que usualmente se utilizan en el circo.
- También se recibió a un técnico / profesional del sector medioambiental, que nos mostró la técnica del compostaje, así como un taller de reciclaje y otro de papiroflexia con papel reciclado.

Las temáticas establecidas en cada una de las semanas se han trabajado de forma transversal a lo largo del campamento, evitando quedarse en las actividades y dinámicas concretas y puntuales que, pese a crear espacios de reflexión sobre la temática que se pretende trabajar, no puede separarse de las vivencias del día a día, como es el enfoque de género e igualdad o la responsabilidad con el medio ambiente, entre otras.

En cuanto a los recursos utilizados, las actividades se han llevado a cabo en los distintos espacios que ofrece la Fundación: aula de informática, sala de reuniones, sala infantil, cocina y espacios exteriores cercanos a la sede.

Para la realización de esta ludoteca se han utilizado todos los recursos disponibles y posibles que ofrece la propia Fundación,

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felipe de Herrera

Maria Cey

comprando de antemano aquello que ha sido necesario para las actividades. También se han intentado reutilizar muchos de los materiales empleados anteriormente para hacer dinámicas de manualidades o similares.

En cuanto a los recursos materiales tecnológicos, se han empleado 11 ordenadores con acceso a internet y a programas específicos, proyector, impresora 3D y pizarra. También se han usado varios robots despiezados, gafas de realidad virtual, otros juegos educativos y recursos online de acceso libre.

Como recursos humanos se ha contado con un experto en robótica y nuevas tecnologías, un experto también en técnicas de magia y artes escénicas, un monitor de tiempo libre, así como varias personas voluntarias externas e internas a la entidad para desarrollar talleres concretos.

El campamento de Navidad constó de 3 días, desde el 27 al 29 de diciembre. En este campamento, se realizó un taller de robótica, un taller de magia, un taller de compostaje y actividades lúdicas y educativas que fueron impartidas por el técnico referente; se hizo un taller de cocina, un taller de pintura y también se jugaron a diferentes juegos de mesa. Además, se realizaron varias dinámicas de grupo para que se conocieran y generar un ambiente tranquilo y distendido.

Por último, además de estos campamentos puntuales, tanto en periodos vacacionales escolares como en talleres o cursos de la entidad, se ha implementado un servicio de conciliación de manera constante y regular durante las tardes del calendario escolar. Este servicio se ha realizado tres tardes de la semana con actividades tanto de refuerzo educativo y apoyo escolar, como lúdicas y culturales.

Dos días a la semana, lunes y miércoles, los niños y niñas acudieron a la entidad para recibir una ayuda en sus tareas escolares. Todos ellos, al ser un grupo no muy numeroso, han podido recibir apoyo personalizado y orientado a cubrir cada una de sus necesidades individuales. Además de ello, de manera transversal se ha intentado que los niños y niñas adquirieran hábitos de estudio y herramientas que favorecieran un estudio autónomo. También han tenido acceso a la sala de informática cuando ha sido necesario, con el objetivo de que completaran tareas digitales que no podían realizar en sus hogares por falta de material. De esta manera, se ha tratado de evitar la brecha digital, trabajando por una igualdad de acceso a las TIC.

Por otro lado, una tarde a la semana, paralela a las actividades de apoyo escolar, se ha impartido una actividad cultural/lúdica por semana, en la que se han realizado talleres de diversos ámbitos. Muchos de ellos las ofrecía el monitor de referencia, que también estaba con ellos durante las sesiones de refuerzo educativo, pero otras muchas fueron sesiones en las que nos visitaron profesionales de distintos sectores. Tanto en éstas, como en el resto de actividades culturales y lúdicas se trató de transmitir en los niños y niñas unos valores culturales que les hicieran pensar, reflexionar y concentrarse. También se trató de trasladar a los niños y niñas emociones positivas, generando una cohesión de grupo intentando que sintieran la Fundación como un lugar seguro.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	554,00	522,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	12	11	190,00	180,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	100	104	
Personas jurídicas	0	0	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-1.000,00	-1.672,83	0,00	-1.672,83
Gastos de personal	-8.000,00	-5.195,27	0,00	-5.195,27
Otros gastos de la actividad	-1.000,00	-1.666,77	0,00	-1.666,77
Comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de profesionales independientes	-1.000,00	-59,01	0,00	-59,01
Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00
Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	0,00	-674,81	0,00	-674,81
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	0,00	-932,95	0,00	-932,95
Cuotas a entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-500,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-10.500,00	-8.534,87	0,00	-8.534,87
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	650,00	1.480,10	0,00	1.480,10

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	650,00	1.480,10	0,00	1.480,10
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	11.150,00	10.014,97	0,00	10.014,97

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ofrecer un servicio de conciliación real y efectivo para las familias con dificultad de conciliación de su vida laboral, familiar y personal, mejorando el acceso a los servicios existentes y posibilitando su inserción sociolaboral	Nº de familias que solicitan y acuden al recurso de conciliación que se presenta	20,00	45,00
Favorecer el acceso de las familias a todas las actividades y acciones formativas de la entidad, estableciendo un servicio de atención integral a sus hijos/as con el fin de prevenir situaciones de riesgo social	Nº de familias que acuden a las actividades de formación y recursos que ofrece la entidad, haciendo uso del servicio de conciliación	20,00	45,00
Prestar apoyo directo a las familias, favoreciendo pautas positivas de crianza y cubriendo las necesidades puntuales de conciliación	Nº de familias en situación de vulnerabilidad que presentan necesidades de crianza y conciliación	40,00	48,00
Potenciar el desarrollo evolutivo adecuado de la infancia desde el fomento de la igualdad de género y de oportunidades, así como el disfrute del tiempo libre, promocionando los derechos de la infancia y previniendo la desprotección infantil	Nº de niñas que acuden a las actividades propuestas	50,00	48,00
Facilitar la inserción sociolaboral de las personas con responsabilidades familiares mediante una mejor conciliación entre la vida laboral, familiar y personal	Nº de familias que mejoran su situación sociolaboral por ser usuarias del servicio de conciliación propuesto	30,00	11,00

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Marta

A6. Familias monoparentales en red

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Este programa se fundamenta en nuestro intento de crear redes con otras organizaciones de familias monoparentales, tanto a nivel nacional como internacional.

A lo largo de los años hemos participado en diferentes plataformas, consejos y foros internacionales y hemos colaborado en numerosos estudios e investigaciones. Con este programa queremos que esta internacionalización sea efectiva y que se mantenga en el tiempo ya que nuestra sociedad está en constante cambio y cada vez más globalizada.

Por todo ello, durante este año hemos desarrollado las siguientes líneas de trabajo:

Asistencia a eventos relacionados con las familias a nivel internacional

Participación en diversas organizaciones a nivel europeo como son:

COFACE:

- Asamblea General en Monza (Italia) el 28 y 29 de marzo, con la asistencia de 48 asociaciones.
- Conferencia sobre Vivienda (en Estocolmo, Suecia). Se asistió como Delegadas de la organización y ostentando la Presidencia Suecia, el 4 de abril.
- Reunión de Inclusión Financiera, online el 14 de abril.

MMM (Make Mothers Matter):

- Asamblea General (online) el 2 de junio, con la participación de 50 asociaciones.
- Reunión con Marie Liesse Madula (Secretaria General de MMM en París), el día 6 de junio, en París, para tratar la situación europea de nuestras familias y tener contacto directo con una organización con la que llevamos tiempo colaborando.

ENoS:

- Asamblea General de ENoS (asistencia telemática), el 6 de mayo.
- Reunión en París con representantes de la Confédération Syndicale de Familles (CSF), integrante de ENoS en París, el 5 de junio.

EAPN (European Anti Poverty Network)

- Reunión telemática de la Red Europea de la Lucha contra la Pobreza EAPN, para el Observatorio de Cuentas de Pago Básicas, el 24 de mayo.

Creación y mantenimiento de redes y pertenencia a organizaciones internacionales.

Como vemos en las reuniones citadas anteriormente pertenecemos a distintas organizaciones de carácter internacional, tanto a nivel europeo (COFACE, MMM, ENoS, EAPN) como a nivel global a la ONU como parte del ECOSOC.

Nuestra Fundación ha tenido dos intervenciones hasta el momento como miembro del Consejo Económico y Social de la ONU:

- Participación en "Leave no single mother behind" (UN Commission on Social Development) (online). El 15 de febrero.
- Grabación del vídeo "Support for single parent families" para SDG Summit, que se presentó en septiembre para SDG Summit en Nueva York.

En ambos casos tuvo repercusión a nivel mundial.

Primer Encuentro Internacional de Entidades de Familias Monoparentales, en León:

Durante los días 9 y 10 de noviembre, organizamos en León, un encuentro europeo de asociaciones de familias monoparentales europeas, en el cual participaron representantes de los siguientes países:

- o Alemania
- o Austria
- o Francia
- o Hungría
- o Finlandia
- o España
- León
- Madrid
- Aragón

En esta reunión se habló de la situación de las familias monoparentales en la Unión Europea y más concretamente en cada uno de los países participantes, exponiendo nuestras necesidades y los recursos, tanto propios como de las administraciones públicas de los distintos países, para poner de manifiesto puntos y estrategias comunes para luchar por los derechos de nuestras familias en el

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Berzosa

VºBº El/La Presidente/a

Marie G

entorno europeo.

Durante el encuentro, realizamos dos visitas institucionales al Ayuntamiento y la Diputación, siendo recibidas por el Sr. Alcalde y el Sr. Presidente de la Diputación, los cuales le explicaron de primera mano el funcionamiento de ambas instituciones, así como las políticas de familia.

En esta reunión se sentaron las bases de un trabajo común a realizar por y para nuestras familias. Cada una de las participantes se comprometió a trabajar en su organización, como poder constituirnos de forma legal a nivel europeo, para que nuestro trabajo conjunto tenga el peso necesario para ser escuchadas en el marco de la Unión Europea y que nuestras demandas sean tenidas en cuenta.

Aunque somos conscientes de que reunir asociaciones de tantos lugares es complicado, nuestra pretensión era continuar con estas reuniones de forma presencial y online en el futuro más cercano posible. Por ello intentamos tener otra reunión antes de finalizar el 2023, pero dado que había que poner de acuerdo a muchas entidades para la fecha y la cercanía de las Navidades hicieron imposible poder hacerlo en la fecha inicialmente prevista, quedando pendiente para los primeros meses del año 2024.

Campaña de familias monoparentales en Europa:

Durante el año 2023 diseñamos la campaña de familias monoparentales en Europa que pudiera utilizarse a nivel europeo, por lo que fue uno de los temas objeto de debate en la reunión europea anteriormente citada, en la que se buscaron las necesidades comunes de nuestras familias en todos los países presentes (Alemania, Austria, Francia, Hungría, Finlandia y España, representada por tres CC.AA. Castilla y León, Aragón y Madrid) y, sobre todo, los recursos de que disponemos para lanzar una campaña informativa de los mismos a través de nuestras distintas webs y medios a nuestro alcance.

Dándonos cuenta de que nuestras entidades suponen un punto importante de información para las familias de nuestros países hemos hecho un mapa informativo con enlace a las diferentes webs e información de contacto a las mismas y también como punto de recogida de información para que nuestras entidades puedan realizar un trabajo de recopilación de datos que den valor objetivo a nuestras reivindicaciones. Difundiendo desde todas nuestras organizaciones a través de nuestros grupos de apoyo nuestros datos de contacto donde poder dar y recopilar información de interés.

Parlamento Europeo:

A lo largo del año mantuvimos varios contactos con Iratxe García Pérez, Presidenta del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo, con quien por cercanía territorial y por nuestro trabajo habíamos tenido contacto con anterioridad.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	2	600,00	440,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	9	9	270,00	200,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	0	X

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herrera

Miguel

a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-3.500,00	-285,74	0,00	-285,74
Gastos de personal	-10.025,00	-10.214,07	0,00	-10.214,07
Otros gastos de la actividad	-6.800,00	-7.991,47	0,00	-7.991,47
Comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de viaje	0,00	-2.901,59	0,00	-2.901,59
Servicios de profesionales independientes	-1.300,00	-847,00	0,00	-847,00
Suministros	-5.000,00	0,00	0,00	0,00
Material de oficina	-500,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros servicios	0,00	-1.977,88	0,00	-1.977,88
Cuotas a entidades	0,00	-2.265,00	0,00	-2.265,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-500,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-20.825,00	-18.491,28	0,00	-18.491,28
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Felicidad Herrera

Marta Gs

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	20.825,00	18.491,28	0,00	18.491,28

Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Acudir a órganos de participación de la Unión Europea, como el Parlamento Europeo, presentando la situación de las familias monoparentales en su conjunto así como diferentes iniciativas conjuntas.	Nº de visitas oficiales	1,00	0,00
Creación y mantenimiento de redes a nivel internacional con otras entidades del sector y que defiendan los mismos intereses.	Nº de entidades con las que se establece contacto	20,00	12,00
Intercambio de buenas prácticas y de conocimientos y experiencias en proyectos transnacionales.	Nº de reuniones y actos a los que acudimos	4,00	8,00
Abordar cuestiones relativas a nuevos retos de las familias monoparentales y las entidades que trabajamos en este ámbito tanto en España como en los países de nuestro entorno.	Nº de personas, entidades y administraciones que acuden a los eventos organizados.	250,00	111,00
Internacionalización del Tercer Sector de Acción Social de ámbito Estatal.	Nº de países en los que hay contacto con entidades	10,00	8,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A7. Prevención Violencia

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Prevención Violencia es un proyecto iniciado en el año 2022, cuyo objetivo principal busca impulsar el conocimiento y la prevención de la violencia de género y sus manifestaciones en la población en general, a través de la sensibilización, la concienciación y la generación de contenidos que promuevan valores de igualdad, diversidad, respeto y tolerancia. Toda la experiencia de la entidad en cuanto a intervención y atención en primera línea con mujeres víctimas o potenciales víctimas de violencia de género ha sido transformada para poner en marcha y desarrollar este proyecto, implementando acciones concretas de prevención y sensibilización contra la violencia machista en todas sus manifestaciones, con especial enfoque en la violencia económica. Los resultados obtenidos recientemente confirman que su impacto es nacional, e incluso en algunos casos internacional, y que la modalidad digital escogida para transformar sus objetivos específicos en actividades es la óptima en este caso.

Al igual que ocurre en ediciones pasadas, se ha demostrado que uno de los pilares fundamentales del proyecto es la web creada y desarrollada específicamente en concordancia con los objetivos propuestos: <https://prevencionviolencia.org>. En esta plataforma se recogen documentos, artículos, noticias, acciones de sensibilización, efemérides temáticas e imágenes de interés, entre otros materiales que son diseñados para cumplir los objetivos de cada acción. Durante la ejecución de este proyecto, se han implementado distintos apartados específicos que permiten una mejor organización de la web, ofreciendo carácter pedagógico a los materiales y contenidos implementados.

Por otro lado, la creación y presentación de materiales pedagógicos y audiovisuales destinados a la prevención, sensibilización, visibilización y detección de manifestaciones de violencia contra las mujeres más invisibilizadas ha sido otra de las acciones fundamentales del proyecto. Respecto a los audiovisuales, se han generado dos tipos de materiales, priorizando en cada uno de ellos tanto el contenido como la estructura de la transmisión de conocimientos, así como la estrategia para lograr el mayor impacto posible. De manera física también se han creado distintos materiales que transmiten información sobre el propio proyecto, además de hacer especial mención a las violencias invisibles contra las mujeres.

Además de esto, se ha priorizado también la necesidad de colaboración y trabajo en red, lo que ha permitido afianzar y establecer distintas sinergias con todo tipo de entidades, tanto públicas como privadas. Se han desarrollado algunas actividades que ponen el foco en la sensibilización contra la violencia de género, especialmente en sus manifestaciones más invisibilizadas, así como se crean y desarrollan acciones formativas tanto presenciales como online, entre otras actividades propuestas que refuerzan el cumplimiento de los objetivos planteados. Cabe destacar en este punto que la entidad ha recibido distintas consultas, tanto presenciales como telemáticas, de mujeres víctimas de violencia de género y de violencia económica, así como de organismos y entidades que trabajan con esta problemática. Del mismo modo, se detecta, analiza y se expone la necesidad de formación e información sobre la violencia económica como una de las manifestaciones de violencia contra las mujeres, tanto de la población en general como de diferentes agentes sociales, por lo que realizan primeros acercamientos para sensibilizar sobre este tipo de violencia, que se desarrollarán de manera más fuerte y proactiva en futuras ediciones del proyecto.

Con todo lo aprendido, sumado a la experiencia de la entidad en el ámbito, se pretende continuar incidiendo en esta línea de prevención, sensibilización, detección y desarrollo de buenas prácticas, con la intención de ofrecer continuidad de alguna de las acciones comenzadas en anteriores ediciones del proyecto, y con una propuesta de generar y gestionar nuevas actividades que contribuyan al necesario cambio de mentalidad que permita erradicar la violencia contra las mujeres y trabajar en favor de una sociedad más justa e igualitaria.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado		2		3.480,00
Personal con contrato de servicios		0		0,00
Personal voluntario		0		0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

María

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas		16909	
Personas jurídicas		81	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos:				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión		0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos		-13,69	0,00	-13,69
Gastos de personal		-68.324,27	0,00	-68.324,27
Otros gastos de la actividad		-15.299,96	0,00	-15.299,96
Comunidad de propietarios		-132,57	0,00	-132,57
Gastos de viaje		-3.027,39	0,00	-3.027,39
Servicios de profesionales independientes		-205,30	0,00	-205,30
Suministros		0,00	0,00	0,00
Material de oficina		0,00	0,00	0,00
Seguros		0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00
Promoción		-1.290,20	0,00	-1.290,20
Servicios bancarios y similares		0,00	0,00	0,00
Otros servicios		-10.436,73	0,00	-10.436,73
Cuotas a entidades		-35,00	0,00	-35,00
Otros tributos		-172,77	0,00	-172,77
Amortización del inmovilizado		0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de		0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Inmovilizado				
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros		0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00	0,00
Total gastos		-83.637,92	0,00	-83.637,92
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)		0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial		0,00	0,00	0,00
Total Inversiones		0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		83.637,92	0,00	83.637,92

Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Promover el acceso de toda la sociedad a distinta información sobre violencia machista, sus manifestaciones y consecuencias	Accesos a la página web	0,00	9.367,00
Diseñar herramientas y materiales de sensibilización, concienciación y visibilización de situaciones de violencia de género, específicamente en su manifestación de violencia económica y explotación laboral	Diseño y distribución de materiales	0,00	4.822,00
Analizar las manifestaciones de violencia económica dentro de las relaciones con o sin situaciones previas de violencia de género	Resultados encuesta	0,00	1.000,00
Reforzar sinergias con otras instituciones y recursos tanto públicos como privados que ofrecen atención, prevención e intervención en situaciones de violencia de género	Jornadas y trabajo en red	0,00	1.522,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-1.096,10	-166,23	-166,03	0,00
Gastos de personal	-78.266,38	-88.309,11	-70.264,91	-18.419,22
Otros gastos de la actividad	-31.599,78	-16.722,44	-19.181,01	-1.480,78
Comunidad de propietarios	-1.798,83	-2.502,46	-700,00	0,00
Gastos de viaje	-1.781,02	-1.523,15	-4.712,04	0,00
Servicios de profesionales independientes	-17.328,67	-6.350,78	-8.818,69	-1.447,14
Suministros	-2.165,50	-732,15	0,00	0,00
Material de oficina	-955,52	-315,89	-33,64	-33,64
Seguros	-1.790,33	-877,44	0,00	0,00
Promoción	0,00	-2.971,88	-2.640,45	0,00
Otros servicios	-4.700,01	-1.448,69	-2.067,76	0,00
Cuotas a entidades	-760,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	-319,90	0,00	-208,43	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-110.962,26	-105.197,78	-89.611,95	-19.900,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	110.962,26	105.197,78	89.611,95	19.900,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	
Aprovisionamientos	-1.672,83	-285,74	-13,69	
Gastos de personal	-5.195,27	-10.214,07	-68.324,27	
Otros gastos de la actividad	-1.666,77	-7.991,47	-15.299,96	
Comunidad de propietarios	0,00	0,00	-132,57	
Gastos de viaje	0,00	-2.901,59	-3.027,39	
Servicios de profesionales independientes	-59,01	-847,00	-205,30	
Suministros	0,00	0,00	0,00	
Material de oficina	0,00	0,00	0,00	
Seguros	-674,81	0,00	0,00	
Promoción	0,00	0,00	-1.290,20	
Otros servicios	-932,95	-1.977,88	-10.436,73	
Cuotas a entidades	0,00	-2.265,00	-35,00	
Otros tributos	0,00	0,00	-172,77	
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	
Total gastos	-8.534,87	-18.491,28	-83.637,92	
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.480,10	0,00	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	1.480,10	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	10.014,97	18.491,28	83.637,92

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-13.600,00	-3.400,62	0,00	-3.400,62
Gastos de personal	-285.765,00	-338.993,23	-8.220,11	-347.213,34
Otros gastos de la actividad	-46.700,00	-93.942,21	-2.546,81	-96.489,02
Comunidad de propietarios	-3.700,00	-5.133,86	0,00	-5.133,86
Gastos de viaje	0,00	-13.945,19	-165,26	-14.110,45
Servicios de profesionales independientes	-14.400,00	-35.056,59	-1.421,27	-36.477,86
Suministros	-19.200,00	-2.897,65	-19,90	-2.917,55
Material de oficina	-5.600,00	-1.338,69	0,00	-1.338,69
Seguros	-3.800,00	-3.342,58	-6,60	-3.349,18
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción	0,00	-6.902,53	0,00	-6.902,53
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	-883,74	-883,74
Otros servicios	0,00	-21.564,02	-50,04	-21.614,06
Cuotas a entidades	0,00	-3.060,00	0,00	-3.060,00
Otros tributos	0,00	-701,10	0,00	-701,10
Amortización del Inmovilizado	-6.500,00	0,00	-6.108,66	-6.108,66
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-6.746,35	-6.746,35
Gastos financieros	-1.500,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Total gastos	-354.065,00	-436.336,06	-23.621,93	-459.957,99
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.650,00	1.480,10	0,00	1.480,10
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	1.650,00	1.480,10	0,00	1.480,10
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	355.715,00	437.816,16	23.621,93	461.438,09

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrero

VºBº El/La Presidente/a

Marta

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	11.896,28
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	348.000,00	436.130,67
Aportaciones privadas	8.000,00	4.600,50
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	356.000,00	452.627,45

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Han acaecido desviaciones debido a que se ha obtenido una mayor financiación, por lo que los proyectos han conllevado un mayor gasto que el previsto inicialmente. La actividad prevención violencia comienza con el año ya iniciado, por lo que no se preveía dicho ingreso/gasto.

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Perero

VºBº El/La Presidente/a

Mane Go

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2023 - 31/12/2023**

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-6.380,94
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	436.336,06
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	436.336,06
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	429.955,12
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	300.968,58

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	436.336,06
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	7.668,15
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	444.004,21

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2019 - 31/12/2019	676,53	362.391,51	0,00	363.068,04	254.147,63	70,00	359.752,43
01/01/2020 - 31/12/2020	35.068,48	370.469,51	0,00	405.537,99	283.876,59	70,00	365.692,04
01/01/2021 - 31/12/2021	-34.395,77	325.400,58	0,00	291.004,81	203.703,37	70,00	319.000,22
01/01/2022 - 31/12/2022	8.588,48	333.664,62	0,00	342.253,10	239.577,17	70,00	327.559,87
01/01/2023 - 31/12/2023	-6.380,94	436.336,06	0,00	429.955,12	300.968,58	70,00	444.004,21

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2019 - 31/12/2019	355.838,59	0,00	0,00	0,00	0,00	355.838,59	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020		365.692,04	0,00	0,00	0,00	365.692,04	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021			319.000,22	0,00	0,00	319.000,22	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022				327.559,87	0,00	327.559,87	0,00
01/01/2023 - 31/12/2023					444.004,21	444.004,21	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Perrozo

VºBº El/La Presidente/a

El/La Presidente/a

Desglose de las Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

PARTIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN
A) III. Inmovilizado material	520	Péstamo c/p Reino de León, 12	31/12/2006	105.108,57
A) III. Inmovilizado material	216	Mobiliario	21/12/2017	3.152,53
A) III. Inmovilizado material	217	Materiales electrónicos ludoteca	01/12/2023	1.480,10
		TOTAL		109.741,20

DETALLE DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
Péstamo c/p Reino de León, 12	3.082,38	0,00	102.026,19	102.013,82	3.094,75	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	3.152,53	0,00	59,23	3.093,30	0,00	0,00	0,00
Materiales electrónicos ludoteca	0,00	1.480,10	0,00	0,00	0,00	1.480,10	0,00	0,00
TOTAL	3.082,38	4.632,63	102.026,19	102.073,05	6.188,05	1.480,10	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

Isadora Duncan

VºBº El/La Presidente/a

Isadora Duncan

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				436.336,06
2. Inversiones en cumplimiento de fines				7.668,15
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	6.188,05			
b) Deudas canceladas en el ejercicio Incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.480,10		
TOTAL (1+2)				444.004,21

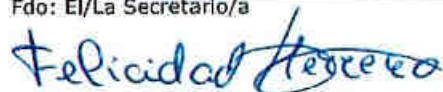
Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de Inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	602	Compra de otros aprovisionamientos	DIRECTO	3.400,62
8. Gastos de personal	64	Sueldos y salarios, SS empresa	DIRECTO	338.993,23
9. Otros gastos de la actividad	62	Otros gastos de la actividad	DIRECTO	93.241,11
9. Otros gastos de la actividad	631	Otros tributos	DIRECTO	701,10
		TOTAL		436.336,06

Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato durante el ejercicio han recibido las siguientes remuneraciones:

CONCEPTO RETRIBUTIVO	CAUSA	IMPORTE
Sueldo	Trabajadora de la entidad	19.884,02

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
13,00	1,00	13,00	1,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 26.708,72 euros.

17.7. Auditoría

Fdo: El/La Secretario/a

Felipe de Herrera

VºBº El/La Presidente/a

María G.

Sí se ha realizado auditoría:

Los honorarios de la auditoría de cuentas devengadas en el ejercicio 2023 ascienden a 3.823,83€.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las Inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre Inversiones financieras temporales.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Marta G

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado Intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones Informáticas	Programa SP contaplus	13/12/2008	629,00	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Si
206 Aplicaciones Informáticas	Licencia programa contabilidad Visual NT	18/07/2023	982,52	110,37	872,15	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.611,52	110,37	872,15	0,00			

Información complementaria y/o adicional:

Se dio de baja el programa SP contaplus debido a que se comenzó a realizar la contabilidad de manera externa, posteriormente se volvió a realizar de manera interna pero se adquirió un nuevo programa para ello.

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Perez

VºBº El/La Presidente/a

María G

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
210 Terrenos y bienes naturales	Suelo Av. Reino de León, 12, E-1, 1º	Avda. Reino de León, 12, E1, 1º 24006 León Oficina	31/12/2005	94.787,42	0,00	94.787,42	94.787,42		Dotación fundacional	
211 Construcciones	Const. Av. Reino de León, 12, E-1, 1º	Avda. Reino de León, 12, E1, 1º 24006 León Oficina	31/12/2006	167.563,58	57.002,34	110.561,24	113.906,51		Dotación fundacional	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador Acer		19/06/2008	499,00	499,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenadores Imac		23/06/2008	1.958,06	1.958,06	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador Intel		28/08/2008	840,00	840,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Armario AP		22/08/2008	1.013,83	1.013,83	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	Sí

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Mónica

217 Equipos para procesos de información	5 minidesk		20/02/2009	1.095,00	1.095,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Portatil macBook		12/12/2009	1.349,00	1.349,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Máquina coser		12/02/2002	279,78	279,78	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Elementos de transporte	Furgoneta Nissan Primastar		24/02/2005	18.290,86	18.290,86	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Block archivador y dos cajones		28/12/2005	330,00	330,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Coche combi family		22/12/2005	257,76	257,76	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	Si
216 Mobiliario	Frigorífico Bosh		01/10/2006	540,00	540,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Armario EOS 4 puertas		14/02/2007	413,79	413,79	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para	Ordenador Acer		13/03/2007	602,59	602,59	0,00	0,00	Afectado al	

Vago El/La Presidente/a

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herreo

Marte

procesos de información												cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Destructora ofipack		28/05/2007	417,81	599,00	417,81	0,00	0,00	0,00			Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Olympus cámara reflex		19/03/2008	599,00			0,00	0,00	0,00			Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Conjuntos 3 camas block armario		29/09/2008	2.958,00			0,00	0,00	0,00			Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Composición 248 cubica		29/09/2008	2.048,56			0,00	0,00	0,00			Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Armario 240x135		29/09/2008	2.168,04			0,00	0,00	0,00			Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Conjunto sofa 3+2		18/10/2010	1.580,02			0,00	0,00	0,00			Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ibook		01/01/2006	1.069,00			0,00	0,00	0,00			Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	6 monitores		13/04/2005	1.276,72			0,00	0,00	0,00			Afectado al cumplimiento

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

Lucy S

												de fines propios
216 Mobiliario	Arcon fagor			19/11/1991	287,44		287,44	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro Inmovilizado material	Máquina olympia			27/06/1991	253,34		253,34	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mobiliario cocina			13/04/1993	992,97		992,97	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Maquina reflex			07/06/2011	1.058,47		1.058,47	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Armario cromia			07/10/2011	690,30		690,30	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Armario 80			07/10/2011	690,30		690,30	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	2 armarios cerezo 90			07/10/2011	1.102,12		1.102,12	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Armario cerezo			07/10/2011	657,26		657,26	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines

VºBº El/La Presidente/a

Fdo: El/La Secretario/a




													propios	
216 Mobiliario	Colchones 90x180			24/10/2012	430,76	430,76		430,76	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	Si
216 Mobiliario	Mesa centro			24/10/2012	271,49	271,49		271,49	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	Si
216 Mobiliario	Lavadora Bosh			24/10/2012	699,38	699,38		699,38	0,00	0,00		0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	Si
216 Mobiliario	Conjunto 3+2			10/10/2013	1.250,00	1.250,00		1.250,00	0,00	0,00		96,23	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	2 Sillas estudio			05/11/2013	179,08	179,08		179,08	0,00	0,00		15,08	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Mesa centro			05/11/2013	363,56	363,56		363,56	0,00	0,00		30,57	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Armario juvenil			12/12/2014	669,13	669,13		606,08	63,05	129,96			Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Colchón			12/12/2014	211,75	191,81		19,94	41,12				Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



216 Mobiliario	Mesa estudio		12/12/2014	425,92	385,77	40,15	82,74	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Televisor LG		01/12/2017	222,00	153,51	68,49	90,69	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	colchones 3 90/190		14/09/2017	638,88	402,41	236,47	300,36	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Imac 21 5"		14/09/2017	1.463,43	1.463,43	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Imac 21 5"		14/09/2017	1.752,62	1.752,62	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Asus inf		02/10/2017	365,00	365,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Asus inf		02/10/2017	365,00	365,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Asus inf		02/10/2017	365,00	365,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para	Asus inf		02/10/2017	365,00	365,00	0,00	0,00	Afectado al	

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



procesos de información										cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Asus inf				02/10/2017	365,00	365,00		0,00	0,00	
217 Equipos para procesos de información	Mac mini				03/10/2017	500,27	500,27		0,00	0,00	
216 Mobiliario	Armario alto				21/12/2017	1.070,85	645,73	425,12	532,21		
216 Mobiliario	Colchones				21/12/2017	1.064,80	642,09	422,71	529,19		
216 Mobiliario	Aspirador rowenta				01/12/2017	89,00	61,54	27,46	36,36		
216 Mobiliario	Microondas				01/12/2017	67,00	46,33	20,67	27,37		
216 Mobiliario	Sofá 3+2				10/09/2018	2.057,00	1.092,18	964,82	1.170,52		
216 Mobiliario	Sillas+mesas				27/12/2018	3.672,35	1.628,40	2.043,95	2.304,78		

Fdo: El/La Secretario/a

Delia del Perro

VºBº El/La Presidente/a

Mar

												de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Móvil Casa de Acogida				28/12/2018	249,00	249,00	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Asus UX33FA				28/11/2019	699,00	699,00	0,00	0,00	158,47		Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Cámara digital Panasonic				20/02/2019	686,62	686,62	0,00	0,00	23,50		Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Impresora 3D				04/02/2019	474,73	474,73	0,00	0,00	11,06		Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Cámara Digital Panasonic Lumix				13/12/2019	576,48	576,48	0,00	0,00	136,62		Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Muebles Versalles				29/12/2020	790,13	237,46	552,67	631,68			Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ordenador Lenovo + Monitor				11/06/2020	533,96	474,71	59,25	192,74			Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Portátil ASUS ZB Flip 14				15/09/2020	899,00	740,14	158,86	383,61			Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 291SND: FAMILIAS MONOPARENTALES ISADORA DUNCAN

[illegible]

VºBº El/La Presidente/a

Fdo: El/La Secretario/a

felicidad ~~ferrero~~

EJERCICIO: 01/01/2023 - 31/12/2023. REFERENCIA: 123343027. FECHA: 27/06/2024

217 Equipos para procesos de información	Ordenador Unyka		01/09/2023	777,11	64,94	712,17	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Gafas Realidad Virtual pico4		03/12/2023	349,00	8,84	340,16	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Disco Duro Natec Rhino		04/12/2023	28,35	0,50	27,85	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	5 Robots educativos		12/12/2023	899,42	11,70	887,72	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Tablet Doogee		14/12/2023	203,33	2,51	200,82	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
	TOTAL			340.896,71	122.392,85	218.503,86	216.438,83	

Información complementaria y/o adicional:

Se han dado de baja elementos patrimoniales que formaban parte de la entidad en el piso de acogida y que al cerrarse han quedado obsoletos en su mayoría por lo que se procede a darlos de baja en el inventario.

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

Marta G

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	Sillas paseo	21/02/2013	1.123,50	0,00	1.123,50	1.123,50		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.123,50	0,00	1.123,50	1.123,50			

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
440 Deudores	Deudores	01/01/2020	598,00	-598,00	0,00	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
4708 Hacienda Pública, deudora por	HP Deudora diversos conceptos	01/01/2020	107.644,06	-94.644,06	0,00	13.000,00	42.309,00		Afectado al cumplimiento	

Fdo: El/La Secretario/a

Felicitad Herrera

VºBº El/La Presidente/a

María GS

subvenciones concedidas											de fines propios	
4709 Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	473.HP retenciones y pagos a cuenta	01/01/2020	1.068,34	-1.068,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
471 Organismos de la Seguridad Social, deudores	Org. Seguridad social	31/10/2021	3.168,48	-2.535,93	0,00	632,55	1.334,55				Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Ayto. de León	22/06/2022	298,00	-298,00	0,00	0,00	298,00				Afectado al cumplimiento de fines propios	
440 Deudores	Partidas pdtes de aplicación	01/01/2022	2.001,11	0,00	0,00	2.001,11	2.001,11				Afectado al cumplimiento de fines propios	
460 Anticipos de remuneraciones	Anticipos de remuneraciones	01/01/2022	567,96	0,00	0,00	567,96	567,96				Afectado al cumplimiento de fines propios	
430 Clientes	Ayto. Villarejo de Órbigo	24/11/2023	350,00	0,00	0,00	350,00	0,00				Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		115.695,95	-99.144,33	0,00	16.551,62	46.510,62					

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS	VALOR CONTABLE NETO AL	VALOR CONTABLE NETO AL	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE	AFECCIÓN	BAJA O RECLASIFIC.
--------	----------	-------------------	-------------------	------------------------------	-----------------------------------	------------------------	------------------------	-------------------------	----------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Herrera

Vago El/La Presidente/a

Vago

				VALORACIÓN	PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	AFECTEN AL ELEMENTO		CONTABLE
542 Créditos a corto plazo	Creditos a corto plazo	19/02/2016	1.945,91	0,00	0,00	1.945,91	1.945,91		Afectado al cumplimiento de fines propios	
548 Imposiciones a corto plazo	Imposición corto plazo CE	19/01/2010	13.959,40	-5,39	0,00	13.954,01	13.959,40		Afectado al cumplimiento de fines propios	
548 Imposiciones a corto plazo	Imposición corto plazo La Caixa	02/02/2011	30.025,70	948,39	0,00	30.974,09	30.025,70		Afectado al cumplimiento de fines propios	
548 Imposiciones a corto plazo	Imposición corto plazo La Caixa	14/02/2019	3.560,00	0,00	0,00	3.560,00	3.560,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
542 Créditos a corto plazo	Créditos a corto plazo	02/03/2020	1.510,00	-500,00	0,00	1.010,00	1.010,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
548 Imposiciones a corto plazo	Imposicion corto plazo La Caixa	06/10/2020	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00		Resto de bienes y derechos	
542 Créditos a corto plazo	Crédito a MAngelica	01/02/2021	756,00	-210,00	0,00	546,00	546,00		Resto de bienes y derechos	
542 Créditos a corto plazo	Préstamo a usuaria	26/10/2021	1.500,00	103,50	0,00	1.603,50	1.480,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		103.257,01	336,50	0,00	103.593,51	102.527,01			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
570 Caja, euros	Caja	01/01/2020	5.162,56	-4.265,78	0,00	896,78	1.752,79		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	Bancos	01/01/2020	236.721,80	178.116,16	0,00	414.837,96	454.042,53		Afectado al cumplimiento de fines propios	
570 Caja, euros	Tarjeta Prepago	01/01/2022	308,18	9.262,61	0,00	9.570,79	6.440,05		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		242.192,54	183.112,99	0,00	425.305,53	462.235,37			

Información complementaria y/o adicional:

Se han indicado las variaciones en las cuentas para que corresponda con su valoración correctamente.
Se ha reclasificado también la cuenta 440 ya que correspondía a partidas pendientes de aplicación.

Obligaciones

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE	IMPORTE PENDIENTE	BAJA O RECLASIFIC.
--------	----------	----------	---------------	-------------------	-------------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

			AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	SIFIC. CONTABLE
523 Proveedores de inmovilizado a corto plazo	Proveedores inmovilizado a cp	Muebles versalles	0,00	0,00	Si
TOTAL			0,00	0,00	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
410 Acreedores por prestaciones de servicios	Acreedores prest serv	Varios	01/01/2020	1.449,68	16.989,23	
465 Remuneraciones pendientes de pago	Remune pdte pago	Empleados	01/01/2020	1.282,04	0,00	
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	HP acreedora conceptos fiscales	HP	01/01/2020	7.429,14	5.270,85	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Organismos SS acreedores	SS	01/01/2020	14.077,72	9.488,86	
400 Proveedores	Proveedores	Teléfono	31/12/2023	19,90	0,00	
TOTAL				24.258,48	31.748,94	

Información complementaria y/o adicional:

La cuenta 523 ya no se encuentra como de deuda para la entidad.

Fdo: El/La Secretario/a

Felicidad Ferrero

VºBº El/La Presidente/a

María S